

RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N° 005-2020-GRA/GRTPE-OA

**VISTOS:**

El Informe N° 005-2020-GRA/GRTPE-ABAST de fecha 20 de enero del 2020 presentado por el área de Abastecimientos de esta Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa, mediante la cual solicita la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad para el presente año 2020; y

**CONSIDERANDO:**

Que conforme a lo normado por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, así como el Decreto Supremo N° 056-2017-EF; las entidades del Sector Público están obligadas a formular su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras, que de acuerdo al monto superen lo establecido por la normativa vigente y se tramiten mediante el Portal Electrónico de Contrataciones del OSCE – SEACE, esto para el cumplimiento de los objetivos y actividades planificadas para el presente año, de manera que se hallen cubiertas con el presupuesto institucional de apertura y se señale el valor referencial de dichas contrataciones con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley y de la fuente de financiamiento. El Plan Anual de Contrataciones – PAC, será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince días siguientes a la aprobación del PIA y publicado por cada Entidad en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en un plazo de cinco días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, el Área de Abastecimientos con Informe N° 005-2020-GRA/GRTPE-ABAST de fecha 20 de enero del 2020, en base a las necesidades institucionales, y en función de la Asignación Presupuestal para el ejercicio 2020, ha propuesto el Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, el mismo que registrará para el presente Ejercicio Fiscal 2020;

Que estando a las consideraciones antes señaladas y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Gerencial Regional N° 028-2018-GRA/GRTPE y Resolución Gerencial Regional N° 048-2019-GRA/GRTPE;





**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, para el Ejercicio Presupuestal 2019, que en anexo se adjunta forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que el Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante la presente Resolución de Administración, se difunda través del SEACE, en un plazo no mayor de cinco días hábiles siguientes a la fecha de Aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que el Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante la presente Resolución de Administración, sea puesto a disposición de los interesados en la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, ubicada en Calle Universidad N° 117, Urb. Victoria – Arequipa, Arequipa.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que el Área de Abastecimientos se encargue de la difusión del Plan Anual materia de la presente, a través de los medios antes referidos y en los plazos establecidos.

Dada en la oficina de Administración en la Sede de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, a los veinte (20) días del mes de Enero del año dos mil veinte.

**REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA

*[Signature]*  
CPC-ABG. Jaime Vargas Torres  
ADMINISTRADOR  
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO  
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**  
**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - 2020**

Entidad:		GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO							
Año:		2020							
Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto		
1	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO / Bien	Licitación Pública	1	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios]	S/1,037,800.00	Febrero		
2	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y ZONAS DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	S/344,000.00	Febrero		
3	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	S/85,800.00	Febrero		
4	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	MANTENIMIENTO, PEPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / Obra	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	S/140,479.22	Marzo		
5	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES DE VERANO PARA LOS SERVIDORES DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / Bien	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	S/66,500.00	Marzo		
6	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE INVIERNO PARA LOS SERVIDORES DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / Bien	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	S/66,500.00	Setiembre		
7	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA SEDE ZONAL MOLLENDÓ / Bien	Licitación Pública	1	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]	S/1,500,000.00	Mayo		
8	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA SEDE ZONAL CAMANA / Bien	Licitación Pública	1	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]	S/1,500,000.00	Junio		
9	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-TRABAJO	SERVICIO DE MENSAJERÍA Y COURIER A NIVEL NACIONAL PARA LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	S/56,000.00	Abril		